

Programa de Enfermedades Crónico-Degenerativas y Discapacidad (Aparatos Ortopédicos) 2025.

Se continuo la recepción de documentación de los solicitantes para el Programa Social denominado "Programa de Enfermedades Crónico-Degenerativas y Discapacidad" (Entrega de Aparatos Ortopédicos) para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se brindó atención a 118 Personas que solicitaron información para diferentes Instituciones

El día 01 de agosto del presente año, se llevó a cabo un recorrido para detectar personas en situación de calle, en dos puntos de esta demarcación:

- Oriente 217-A y Sur 4, en la Colonia Cuchilla Agrícola Oriental, Se encontró una Femenina de aproximadamente 40 años y un menor de dos años, en el cual el DIF realizo el primer contacto y siguiendo los protocolos de traslado de la femenina y el menor de edad, se procedió a la limpieza del lugar.
-
- Oriente 110 y Sur 141 en la Colonia Bramaderos Ramos Millán se encontró a un Masculino de aproximadamente 30 años de edad, se le hizo la invitación para acudir al albergue la cual no aceptó, se procedió a la limpieza del lugar.

El día 02 de agosto del presente año, se llevó a cabo un recorrido para detectar personas en situación de calle, en dos puntos de esta demarcación:

- Metro línea 7 Estación Santa Anita, junto a Juzgado Cívico IZC-1 se detectó seis masculinos de aproximadamente 30 a 60 años y una femenina de aproximadamente 50 años, quienes se negaron a ser canalizados, la Policía Auxiliar verifico una revisión, a causa de reporte de vandalización. Se procedió a realizar la limpieza y retiro de bienes mostrencos.
- Eje 2 Ote, 106-93, Colonia Santa Anita, a las 10:00 horas, se detectó un masculino de aproximadamente 30 años, el mismo que se negó a ser canalizado, se procedió a realizar la limpieza y retiro de bienes mostrencos.

El día 03 de agosto del presente año, se llevó a cabo un recorrido para detectar personas en situación de calle, en un punto de esta demarcación:

- Río Churubusco y Oriente 106, en la Colonia Gabriel Ramos Millán, a las 10:00 horas, se detectó un masculino de aproximadamente 40 años, el mismo que se negó a ser canalizado, se realizó la limpieza del lugar.



El día 10 de agosto del presente año, se llevó a cabo un recorrido para detectar personas en situación de calle, en once puntos de esta demarcación:

- Calzada de Tlalpan hasta Congreso de la Unión, sobre Av. Viaducto Río de la Piedad. Se localizaron 19 individuos: 15 masculinos y 4 femeninas. Se invitó a las personas en situación de calle a acudir a los servicios disponibles de albergue, los cuales rechazaron la invitación. Se procedió a la limpieza de los espacios públicos.



El día 18 de agosto del presente año, se llevó a cabo un recorrido para detectar personas en situación de calle, en dos puntos de esta demarcación:

- Oriente. 106 y Río Churubusco Col. Gabriel Ramos Millán, se encontraron dos hombres no aceptaron ir al albergue, se procedió a la limpieza de los espacios públicos.
- Tezontle y Lateral de Río Churubusco #1418 Col. Carlos Zapata Vela, Frente a la Escuela Preparatoria No.2, se encontraron a dos mujeres y un hombre no aceptaron ir al albergue, se procedió a la limpieza de los espacios públicos.



El día 18 de agosto del presente año, se llevó a cabo un recorrido para detectar personas en situación de calle, en dos puntos de esta demarcación:

- Canela #480, Colonia Granjas México, se encontró a una femenina de aproximadamente 35 años, se le hizo la invitación al albergue la cual rechazó y se procedió a la limpieza del lugar.
- Av. Río Churubusco casi con Av. Canal de Tezontle, Colonia Impi Picos, Frente a la Escuela Primaria, no se encontró a ningún individuo, se realizó la limpieza del lugar.